

DIPLOMA DE EXPERTO EN NEGOCIOS INTERNACIONES

CONVOCATORIA DE AYUDAS - CURSO 2022/23

Se convocan un máximo de 10 ayudas por un importe de 1.000 euros cada una (5 en primera convocatoria y 5 en segunda convocatoria), de exención parcial del tercer pago de la matrícula, para alumnos matriculados en el Diploma de Experto en Negocios Internacionales para el curso 2022/23.

Requisitos:

1. No disfrutar, en el momento de la solicitud, de ningún tipo de ayuda.
2. Haber realizado el pago de la reserva de plaza del Programa de Experto para el curso 2022/23

Criterios de selección:

La asignación de la ayuda se concederá de acuerdo con el expediente académico del solicitante, interés en iniciarse en tareas vinculadas con el máster* y la situación económica de su unidad familiar, así como otros méritos que se puedan aportar.

*Las labores a realizar persiguen facilitar la inserción laboral futura del estudiante y, en ningún caso, tendrán efectos jurídico-laborales entre el estudiante y la universidad.

Documentación:

- Formulario de solicitud de la ayuda
- Carta de motivación
- Expediente académico de los estudios superiores, indicando la nota media final.
- Declaración jurada del estudiante con información que acredite la necesidad económica de la ayuda

Plazo de presentación y de resolución:

1ª convocatoria, antes del **10 de diciembre**. Fecha de resolución: **21 de diciembre**

2ª convocatoria, antes del **10 de febrero**. Fecha de resolución: **21 de febrero**

Forma de presentación:

Estudiantes interesados deberán adjuntar la documentación a través del siguiente enlace:

<https://bit.ly/3Dn9KhH>